Guayaquil, 16 de Julio del 2006

Señor Ing. Com. Victor Coronel Flores Gerente Porcelana Andina PORAN C.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Porcelana Andina Poran C.A., pongo a su conocimiento el informe sobre los Estados Financieros de la empresa antes indicada.

- Los Estados Financieros contienen información desde el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2.005
- 2. En lo referente al sistema contable me permito informar que la contabilidad se la llevado en forma correcta con la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con los Principios Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados, es decir que se esta cumpliendo con la Ley.
- Las obligaciones con Terceros se cumplen con toda normalidad y en las fechas oportunas de su vencimiento, de igual manera con las obligaciones al I.E.S.S. y al S.R.I., pudiendo decir que la empresa no tiene deudas vencidas con terceros.
- 4. En lo referente a la deuda con el Socio Victor Coronel Flores, la misma es a largo plazo y se encuentra cubierta en su totalidad con el Activo Corriente y el Activo Fijo, no existiendo riesgo de mingún tipo para su no cancelación.
- 5. En términos generales la parte Financiera, Tributaria y Laboral de la empresa que son las áreas más significativas están bien llevadas y controladas, cumpliendo de esta manera con todas las disposiciones que rigen las leyes del Ecuador.
- 6. Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad después de revisar los Estados Financieros de Porcelana Andina PORAN C. A.

Ing Com Kleber Murillo Torres

R.U.C. #0906045497001

Atentamente

